

Respuestas preguntas

INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 017 2016

"CAMBIO DE RECONECTADORES DE LAS BAHÍAS INDUSTRIALES SUBESTACIONES DOSQUEBRADAS 33 KV Y VENTORRILLO. 33KV"

1. Dar prórroga a la fecha de entrega de ofertas para poder realizar un estimativo adecuado

R:/ Energía de Pereira ha considerado prorrogar la fecha de entrega de ofertas dos (2) semanas más, lo que significa que la nueva fecha estaría establecida para el día jueves 21 de Julio de 2016 manteniendo la hora de la invitación; no obstante, aclaramos que esto se notificaría de manera oficial a través de una adenda.

2. Enviarnos planos actualizados de las subestaciones, de esta manera podremos realizar cálculos y estimativos iniciales.

R:/ En la visita obligatoria a las subestaciones Dosquebradas y Ventorrillo el oferente debió haber levantado la información que a su juicio estimo necesaria; no obstante si considera que debe complementarla con una nueva visita, es necesario solicitar un nuevo permiso de ingreso aportando lo correspondiente a la seguridad social y definiendo el transporte que requiera.

3. Aclaremos el punto de conexión de las señales de los PT's de Dosquebradas

R:/ Todos los puntos de conexión de equipos en patio deben hacerse desde las celdas de control.

4. Aclarar disponibilidad de los tableros AC/DC para realizar conexión de nuestros equipos y definir sus niveles de tensión.

R:/ En el cuadro de cantidades de obra de la invitación pública a negociar DIS 017 - 2016 aparecen tres (3) celdas de control; ahora bien es posible disponer para la subestación Dosquebradas de una celda que contenga el control y protección de las dos (2) bahías de manera similar a lo que se ve actualmente en este sitio.

Handwritten signatures in red ink.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

5. Existe algún lugar de almacenamiento temporal de los equipos para dejarlos allí guardados antes de realizar el montaje?

R:/ Si, se aclara que es responsabilidad del contratista el cuidado de sus equipos y herramientas durante y hasta el final del contrato.

6. En el numeral 11.3.i del pliego, que habla de Certificaciones de Experiencia, quisiera saber si es posible también demostrar experiencia a nivel Internacional, esto debido a que hemos realizado trabajos muy similares a los mencionados en el pliego en Panamá y nos gustaría presentarlos.

R:/ Efectivamente el literal i del numeral 11.3. Oferta Técnica, hace referencia a que el oferente debe certificar experiencia durante los últimos 3 años a nivel Nacional, no obstante, el oferente puede también demostrar de manera adicional experiencia a nivel internacional.

7. Se requieren los diagramas unidad las 2 Subestaciones (Dos quebradas y Ventorrillos).

R:/ Al oferente al que se le adjudiquen los trabajos se le proporcionará la información correspondiente a los diagramas unifilares correspondientes a las subestaciones Dosquebradas y Ventorrillo de acuerdo al alcance establecido en lo contratado.

8. Se requieren conocer los estudios de CC y coordinación de protecciones.

R:/ Al oferente al que se le adjudiquen los trabajos se le proporcionará la información que requiera de acuerdo al alcance establecido en lo contratado.

9. Se requieren vistas de planta y corte de las ampliaciones para poder estimar las cantidades de obra civil y electromecánicas, o es su efecto envíen las cantidades de obra de manera discriminadas.

R:/ En la visita obligatoria a las subestaciones Dosquebradas y Ventorrillo el oferente debió haber levantado la información que a su juicio estimo necesaria; no obstante si considera que debe complementarla con una nueva visita, es necesario solicitar un nuevo permiso de ingreso aportando lo correspondiente a la seguridad social y definiendo el transporte que requiera.

10. Se requiere tener listado de Entradas y Salidas de las Señales de los Relés ?.

R:/ Al oferente al que se le adjudiquen los trabajos se le proporcionará la información que requiera de acuerdo al alcance establecido en lo contratado.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda



11. Por favor definir de donde se va a tomar las señales de los TP's de la subestación Dosquebradas ?.

R:/ Al oferente al que se le adjudiquen los trabajos se le proporcionará la información que requiera de acuerdo al alcance establecido en lo contratado.

12. Indicar si hay disponibilidad en los Tableros auxiliares AC/DC para las cargas asociadas a los nuevos circuitos?

R:/ Si.

13. Por favor definir el nivel de Tensión AC/DC?.

R:/

Servicios auxiliares DC: 125 Voltios
Servicios auxiliares AC: 120 Voltios

Nota: Ver documento de la invitación pública a negociar DIS 017 -2016

14. El punto DC de conexión para el equipo está en el patio o solamente IED's para Subestación Ventorrillo?.

R:/ Todos los puntos de conexión de equipos en patio deben hacerse desde las celdas de control.

15. Definir las pruebas de comunicación?

R:/ Las pruebas de comunicación deben hacerse desde el Centro de Control y son pruebas de control y supervisión de equipos.

16. Si las señales de los Pt's están en el patio, quien hará el cambio de la caja y el cableado en la subestación Dos quebradas ?.

R:/ Todos los puntos de conexión de equipos en patio deben hacerse desde las celdas de control.

17. Por favor definir si el contratista debe llevar los baños portátiles, contenedor oficina y almacén o si el contratante suministrara estos espacios dentro de las subestaciones?.

R:/ La subestación cuenta con este tipo de servicios.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

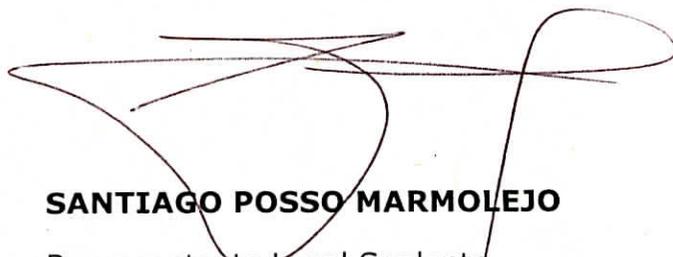
18. Dentro de las subestaciones la Empresa de Energía de Pereira determinara el lugar para dejar la herramientas y equipos dentro de la subestaciones?.

R:/ Es responsabilidad del contratista el cuidado de sus equipos y herramientas durante la ejecución del contrato hasta su liquidación.

19. Se requiere que se discriminen los cuadros de precios así como las cantidades de obras ?.

R:/ La invitación pública a negociar DIS 017 -2016 detalla cómo hacerlo en el cuadro de cantidades de obra.

Cordialmente,



SANTIAGO POSSO MARMOLEJO

Representante Legal Suplente

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA SA ESP